

# OFERTA DE TRABAJO

## INTEGRADOR/A SOCIAL PARA PROGRAMA DE ITINERARIOS DE VIDA INDEPENDIENTE

(FEDERACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

### INCORPORACIÓN EN SEPTIEMBRE



#### Se precisa

**TITULACIONES ACEPTADAS:** Persona titulada en Integración Social.

Imprescindible que acredite en su currículum, formación y/o experiencia en el ámbito de la **discapacidad intelectual** y en atención al colectivo.



#### Funciones

- Elaboración, planificación, seguimiento, valoración e informes vinculados a los Programas de Atención Individuales.
- Sesiones grupales e individuales de: Estimulación de las actividades de la vida diaria. Estimulación de la destreza y habilidad manipulativa. Estimulación psicomotriz.
- Impartir talleres a personas con discapacidad intelectual/diversidad funcional y a profesionales.
- Apoyo en la gestión de documentación vinculada al proyecto.
- Diseño, elaboración e impartición de formaciones.
- Diseño y elaboración de materiales para redes sociales.



**Fevadis**



### Se ofrece

- Horario: Jornada completa
  - **Lunes/ Miércoles/ Jueves/ Viernes** de 12:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00
  - **Martes** de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00
- Periodo: de **septiembre a diciembre 2024** (4 meses)
- Categoría de integración social, según VIII Convenio Colectivo Laboral Autonómico de Centros y Servicios de Atención a Personas Discapacitadas de la Comunidad Valenciana.



### Se valorará

- Experiencia en la entidad.
- Experiencia con el colectivo de PCDID.
- Flexibilidad y adaptabilidad.
- Conocimientos de primeros auxilios.
- Buena capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia en el manejo y dinamización de grupos.
- Experiencia con herramientas y programas informáticos.
- Habilidades para manejo de redes sociales y programas de edición de imágenes/vídeos.

**PERSONAS INTERESADAS:** Únicamente se recibirán candidaturas a través de la página web. **[WWW.FEVADIS.ORG](http://WWW.FEVADIS.ORG) // OFERTA DE EMPLEO**

## **Fevadis - Oferta de empleo**

### IMPORTANTE: CV neutro



No se tendrán en cuenta para el proceso de selección las candidaturas recibidas por cualquier otra vía. Se ruega que no se haga uso de ningún término a través del cual se pueda deducir el género de la persona candidata, cualquier CV en el que se identifique el género de la persona será automáticamente descartado.